

DECLARACIÓN

En relación a los hechos acontecidos recientemente, como exandidatos al Consejo Constitucional 2023 por la circunscripción electoral 3 de la región de Antofagasta del Partido de la Gente, que obtuvo la mayor votación proporcional el pasado día 7 de mayo, y en tal carácter nos vemos en la obligación de observar a sus reparticiones las siguientes situaciones que consideramos han perjudicado gravemente nuestra posición como partido, especialmente en una zona tan importante como lo es nuestra Región de Antofagasta:

1.- Lamentamos profundamente el notorio abandono del cual hemos sido objeto, especialmente por parte de la Directiva Nacional del PDG que en el transcurso de esta campaña y con anterioridad a ello ya sea por acción u omisión no gestionó una visita a terreno de quien fuera nuestro candidato Presidencial Sr. Franco Parisi situación que entendemos nos perjudicó notoriamente en relación a otras listas que si contaron con la visita de sus líderes naturales.

2.- Denotamos una injusta distribución de los recursos públicos entregados por el Estado, lo cual asumimos con el escaso apoyo económico que se nos brindó en general a todos los candidatos, quienes tuvimos que recurrir a préstamos privados para solventar los gastos esperando con preocupación que la votación pudiera cubrir nuestra deuda, ello claramente es una situación que genera una presión moral dentro de la campaña que los candidatos no deben por que soportar. Esta situación se contrasta notoriamente con lo que fue una franja electoral que no cumplió el objeto planteado y en la cual claramente se gastó mucho más capital que la destinada a cada distrito.

3- Adicionalmente, a días de la elección se comunica por parte de tribunal supremo y regional la expulsión de 10 militantes que conformaban Directiva Regional y Consejo Regional provocando que los afectados se les impidiera participar en los distintos canales de comunicación relacionados a estas elecciones lo cual fue una falta notoria de criterio, ello aunado al nulo contacto que se ha tenido con la Directiva provisoria designada por el mismo Tribunal Supremo sin ningún tipo de instancia democrática de elección, nos dejó sin la posibilidad de contar con los apoderados de mesa quienes serían llamados a cautelar nuestra votación y en consecuencia de ello pusieron en riesgo nuestro patrimonio por las razones indicadas en el punto anterior, sin despreciar el hecho que dicho golpe a la región también fue comunicacional.

4.- A todas estas circunstancias se suma el incidente acaecido en la comuna de Arica (ciudad que si fue visitada por el Sr. Parisi), lo cual claramente y si bien no es de total responsabilidad del Partido, no podemos dejar de observar un mal manejo de la crisis y la absoluta falta de autocrítica, al pretender aducir que el mal resultado de estas elecciones (lo cual es así por haber perdido casi el 50% de nuestro electorado que mayoritariamente se acogió al voto nulo o blanco) únicamente se produjo por tal evento sin considerar las posturas generadas desde las votaciones a la presidencia de la cámara en adelante han afectado profundamente nuestra credibilidad como partido.

5.- Sin alejarnos del contexto del resultado del pasado domingo 7, hemos observado en oportunidades anteriores la ausencia absoluta de orden dentro de la directiva nacional del PDG que ha conducido al Partido a una franca baja en su capital electoral, y ello por la hasta ahora evidente falta de publicidad hacia la militancia, que se traduce en situaciones tan concretas como la ausencia en la página de Servel de documentos como el Reglamento de Elecciones del Partido, que si se presenta en otras coaliciones que incluso tienen menor militancia, esta falta de publicidad trae aparejado que se utilice como chivo expiatorio tal argumento para no efectuar hasta la fecha un llamado a elecciones, en circunstancias que el partido lleva ya más de un año de funcionamiento con una institucionalidad no electa de acuerdo a los protocolos que establece la ley de partidos políticos.

En consideración a todo lo señalado, exigimos a la Directiva Nacional y al Consejo General como órgano llamado a tomar las riendas del Partido en un momento tan crucial, adoptar las siguientes medidas en carácter de calificadas e inmediatas:

- a).- Publicar en la página de transparencia del partido el Reglamento de elecciones a fin de que este esté disponible y visible para toda la militancia tal como exige la ley de transparencia.
- b).- Informar al organismo pertinente cada una de las personas que componen sus estamentos, para que estén a disposición del público en la página de Consejo para la transparencia especialmente las personas ratificadas en el Tribunal Supremo del Partido.
- c).- Acto seguido y en el más breve plazo llamar a elecciones internas del partido, las cuales deberán ser libres, secretas, seguras y democráticas como indica la ley, permitiendo a la militancia elegir quienes formarán parte de sus cúpulas tanto a nivel nacional como regional.
- d).- Llamar a un congreso ideológico ampliado, a fin de determinar el curso doctrinario del PDG y entregar al país una propuesta clara de sus objetivos y transparentar cuál será su postura frente al próximo proceso constituyente.
- e).- Informar por escrito a la militancia las razones que expliquen el magro resultado conseguido el domingo 7 de mayo del 2023, todo en un contexto de autocrítica que hasta ahora no se ha visto, hablándole directa y especialmente a todos aquellos quienes optaron por el VOTO NULO O BLANCO (más de 2 millones de personas), que entendemos en gran medida comparten nuestra postura crítica frente a este proceso.

Es nuestro afán que el Partido de la Gente se transforme en una verdadera fuerza política que trascienda más allá a los viejos conceptos de izquierda y derecha, objetivo que solo se podrá lograr con cambios drásticos en la forma de como se ha conducido nuestro partido siendo necesario a raíz de estos magros resultados efectuar cambios internos que den más transparencia, profesionalismo, participación y seriedad a nuestro querido PDG.

Sin otro particular se despide:

JORGE ALVAREZ TAPIA
TAMMY VERDUGO REYES
JUAN ENRIQUE MORAGA MENA